

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ÁREA DE CARTILLA MILITAR.

De conformidad al Artículo 11 de la ley del Servicio Militar “Todos los mexicanos de edad militar de acuerdo con el artículo 5/o. de esta ley, tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en consulados en el extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional”.

ALISTAMIENTO 2019. TRÁMITE DE CARTILLAS DEL S.M.N. CLASE 2001 Y REMISOS.

ATENCIÓN CIUDADANA CARTILLA MILITAR	
3ºTM2019	CIUDADANOS
JULIO	288
AGOSTO	307
SEPTIEMBRE	293
TOTAL:	888

TABLA DE TRÁMITES DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

TRÁMITES DEL S.M.N.			
3ºTM2019	CARTILLAS DE IDENTIDAD MILITAR DEL S.M.N.	CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE CARTILLA DEL S.M.N.	PROTESTAS DEL S.M.N.
JULIO	54	24	24
AGOSTO	71	21	21
SEPTIEMBRE	47	25	25
TOTAL	172	70	70